

EL GRADUADOR

Se todos los dias excepto los lunes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. 6 rs. mes.
En los demás puntos. 20 trimestre.
Fuera de España. 60

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán a precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.

Alicante 23 de Setiembre 1879.

AL PUBLICO.

Nuestro apreciable amigo señor Maisonave ha recibido la siguiente carta del Sr. Secretario de la Compañia de los ferro-carriles de Cáceres á Malpartida de Plasencia y á la frontera portuguesa, sobre cuyo contenido llamamos más especialmente la atención del público para que comprenda el caso que debí hacerse de cierto género de ataques.

El expresado documento, confirma cuanto sobre el asunto en cuestion llevamos escrito en números anteriores.

Dice así:

Muy señor mio y de mi distinguida consideracion: Han llegado á mi poder los números de los periódicos «La Union Democrática» y «El Eco de la Provincia» de 10 y 11 del actual, que se ocupan de las expediciones de obreros de esa provincia para los trabajos de la linea férrea que esta Sociedad tiene en construccion; y no sé que admirar más en esos escritos, si la manera como se abultan y desfiguran los hechos, ó la ligereza con que se sientan afirmaciones destituidas de todo fundamento.

Los hechos á que me refiro están reducidos á que unos veinte hombres capitaneados por uno que vino haciendo de capataz, abandonaron los trabajos, y vinieron buscon de huelga á pedir aumento de jornales á la capital de la provincia. Como era lógico y razonable, la Empresa manifestó que en aquella forma no podía dar sus peticiones, y que si tenían alguna pretension que exponer, ó alguna queja que dar, que volvieron al trabajo y allisieron atendidos; pero como manifestaron por boca del que en su jefe ó cabecilla se había erigido, su resolución de no volver á las obras sin haber conseguido su pretension y muy especialmente la de que se le asignaran 6 reales diarios al improvisado capataz, el Sr. Gobernador de la provincia, aprobando la resolución de la Empresa, les hizo saber que no podía consentir su presencia en la capital de aquella manera. Y, sabe V. cual era el fundamento en que se apoyaban para pedir á los tres dias de estar en los trabajos, mayor jornal que el estipulado de 6 reales? Pues era sencillamente que otros obreros de los venidos de Alicante disfrutaban ya mayor jornal: viniendo á demostrar así, que el obrero que al llegar ha aceptado el jornal que se le prometió, y por su laboriosidad y buenas condiciones ha sido considerado apto para ganar el mayor jornal, se le ha aumentado en razon de su mayor aptitud para el trabajo á que se le ha destinado; lo que como usted comprende, ni á todos puede sucederle, ni es posible hacer esta distincion hasta que se conoce y aprecia el trabajo de cada uno.

Lo acaecido, pues, no tiene la menor importancia, estando reducido á un conato de huelga de unos pocos que sin duda al venir aquí creyeron que no era trabajar á lo que venian. Y si esos obreros que han regresado á Alicante han experimentado privaciones en el viaje, como no podía menos de sucederles, consecuencia indispensable ha sido en parte de su falta de amor al trabajo, y en parte de su docilidad en dejarse manejar por quien creia que usándolos como instrumentos, conseguiria sus pretensiones; sin que á nadie mas que á ellos mismos puedan, por tanto, culpar del viaje y de sus consecuencias.

No terminará esta ya larga carta, de la que queda V. autorizado para hacer el uso que mejor estime, sin asegurarle: que no

será tan triste la situacion de los obreros que se han quedado en Cáceres como supone la «Union Democrática», cuando muchos de ellos disfrutan hoy jornales de 9, 10 y hasta 12 y 14 reales. El obrero que á esta venga, y lo haga con el ánimo de que viene á trabajar, seguro puede estar de que cumpliendo esta Empresa con aquello á que está obligada, no ha de faltarle lo necesario para su sustento, y que de su comportamiento y aptitud dependerán las mayores ventajas que pueda lograr. El que otra cosa crea, el que imagine que en vez de ganarse la vida con el sudor de su frente, viene á ser mantenido sin trabajar, hará bien en no venir, para no perjudicar á otros sin provecho de nadie, y para no esterilizar los nobles esfuerzos de V. y de cuantos le han secundado en esta humanitaria obra.

Me repito de V. con la mayor consideracion su afectisimo servidor y amigo.

Q. B. S. M.

El Secretario,

R. M. Loba

A EL ECO.

«El Eco» no se corrige, ni se enmienda, á pesar de la leccion que por causa de sus intemperancias ha recibido de los periódicos de oposicion.

Y puesto que su terquedad es tanta que exige apurar las polémicas hasta lo último por que no es posible conseguir de él ni una confesion de errores, que honra al que la hace, ni una rectificacion que le rehabilite á los ojos de sus compañeros en la prensa, ni que abandone el ciego apasionamiento que le domina, preciso es que le dediquemos más espacio del que nos ocuparia conteniendo con otro cualquiera de los colegas locales.

De los muchos cargos que podemos dirigir á la administracion conservadora de nuestro Municipio, escogimos y tratamos diez ú doce solamente en el artículo del día 19. De estos diez ú doce, su prudencia solo le ha permitido ocuparse de dos, á pesar de las olemne promesa que hizo de contestarnos; de suerte que recogiendo nosotros los restantes del abandono en que les ha dejado por no tener palabras con que defenderles y con que apoyar el anatema de charlatanes con que ha distinguido á los periodistas que en uso de un derecho indisputable se ocupan de los asuntos públicos, y puesto que nuestras acusaciones han quedado en pié, debemos dejar consignado que «El Eco» conviene con nosotros en que el Ayuntamiento estuvo pagando un precio fuera de razon por la cal que empleaba, y que despues redujo el precio en virtud de nuestras advertencias; que está faltando á lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley municipal no publicando SEMANAL-

MENTE las cuentas de gastos por administracion de las que hace MESES no se ha visto una siquiera en el Boletín oficial; que han sido perfectamente inútiles y gravosos los viajes de los concejales á la corte; que se han invertido muchos miles de duros en barrones de piedra sin precision, ni necesidad; que se adeudan muchos meses de paga á los profesores de Instruccion primaria; que el impuesto de la sal fué bien combatido por nosotros, y que el Ayuntamiento mereció una fuerte reprimenda de la Direccion de Impuestos, reprimenda que á otros concejales les hubiera movido á presentar la renuncia de unos cargos con los que se hacian incompatibles; que se hizo mal transfiriendo las 25.000 pesetas consignadas en el presupuesto para pago de los maestros de escuela; que da triste idea de lo que es la gestion Municipal, el hecho de mandar el Gobernador un delegado que intervenga los fondos comunes; que se ha faltado terminantemente á los artículos 155 y 166 de la Ley gastando 700 duros mensuales fuera del presupuesto durante año y medio, etc., etc.

A todo esto ha callado «El Eco», y cuando calla él que aún en su última trinchera y acosado por todas partes, se defiende y patatea es porque le faltan palabras; ya que no tiene razones para amparar á sus amigos.

Veamos ahora qué nos dice:

«Doscientas cuarenta y siete líneas para hablarnos de barrones, publicacion de cuentas municipales, comisiones á Madrid, impuestos de sal, transferencias y otras cosas que fueron victoriosamente contestadas en la primera época de la publicacion de nuestro periódico.»

Es de todo punto inexacto.

Con decir que la falta en la publicacion de cuentas de que nos quejamos, y los viajes á Madrid, y el impuesto de la sal, y otras cosas son POSTERIORES á la fecha que indica, está contestado el colega.

En cuanto á los barrones de piedra y otros asuntos á que pueda referirse, NEGAMOS que haya contestado victoriosamente. Esto no se dice, se prueba.

Continúa:

«El diario democrático no habla esta vez de la rifa que se hizo á favor de los inutilizados de Africa; asunto que tambien sirvió de tema á su eterna palabreria.»

La palabreria puede coleccionarla con el charlatanismo que le han devuelto sus compañeros en la prensa, y entienda que peca en temerario el incitarlos á resucitar el asunto de la rifa á favor de los inutilizados, no de Africa como di-

ce, sino de la guerra civil; porque temerario es provocar cuestiones en las que se tiene la seguridad de salir con las manos en la cabeza. Y sino es temerario, quizás sus amigos políticos lleguen á suponer que existe inteligencia entre «El Eco» y EL GRADUADOR para zaherirles y poner otra vez en evidencia su desacertado proceder.

Sigue:

«No es verdad que el Ayuntamiento ajustara las aguas de Villena antes ó despues de conocer si eran notivas.»

No tenemos á la vista el libro de actas; pero, no lo necesitamos.

Es público que la Municipalidad ó la Comision de aguas contrató el agua de Villena á que nos referimos, y el mismo «Constitucional» que por entonces, como ahora, tenía representantes de su partido en el Ayuntamiento, dijo lo siguiente el día 7 de Junio de 1877:

«Tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros paisanos que el Ayuntamiento HA ACEPTADO por fin la proposicion del Sr. D. José Requena, el cual, bajo ventajosas condiciones ofrece surtir la poblacion de aguas.»

Además, en el libro de actas debe constar, y sino consta es una falta grave, no solo la aceptación, sino el viaje que por entonces hicieron á Madrid los Sres. D. Leandro Bas y D. Eduardo Orts con el exclusivo objeto de conseguir redaccion en el porte del agua por ferro-carril, y el viaje posterior á Villena para efectuar el contrato.

Sin un acuerdo previo, no se hacen tales gastos, no se dan tales disposiciones, y no se manda construir conos para el transporte del agua, ni se hace construir el depósito que existe en el paseo de los Mártires.

El colega podrá decir tambien lo que guste sobre el destino que debió darse á las 10.000 pesetas del fondo de calamidades públicas; pero nosotros sabemos lo que ha dicho en un alto centro oficial, que no estaba bien justificada su inversion en el preciso objeto para que fueron solicitadas.

Y por último: Si quiere saber «El Eco» la clase de tratos que hubo entre nuestro Municipio y la Junta Directiva de La Conciliacion para la compra de agua, no tiene más que leer los números de «El Constitucional» en que se ocupaban de este asunto y observará que se cometió una lijereza mas de las mil que se están cometiendo con la mayor impasibilidad.

No era bastante la tenaz oposicion que los de Monnegre, Castalla y Tibi hacen á las activas y plausibles gestiones del Sindicato de Riegos de esta huerta en pró de los intereses de la comunidad de regantes sino que se necesita, para hacer mas adictiva la situacion de esta comarca, que «El Eco de la Provincia», desfigurando los hechos y abultándolos á su placer, diga como en su número del domingo último, que la mayoría de los propietarios se niegan á satisfacer las gabelas que exige el Sindicato para la perforacion de pozos artesianos.

En primer término, debemos desmentir la especie de que todos los propietarios se nieguen al pago; pues la mayor parte han cumplido fielmente los acuerdos de la Junta; y en segundo, que no es lo mas propio, ni lo mas serio llevar á los periódicos, valiéndose de medios que no calificaremos, cuestiones que afectan al bienestar de los pueblos, como opuestos al espíritu público, cuando algun propietario como el que indica «El Eco», harto conocido por su cariño en favor de los regantes de esta huerta, protesta en la forma que regocija á nuestro colega.

Nosotros creemos que el Sindicato de la huerta está dentro de la Ley al apremiar á los morosos, pero no hemos de discutirlo á la ligeira desde las columnas de un periódico, por que los tribunales son los que han de resolver sobre el derecho de los interesados, si lo desean. Déjese, pues, «El Eco de la Provincia» de hablar de gabelas, pues aquí se sabe distinguir lo justo de lo injusto, y el tributo ó impuesto necesario, de la exaccion ilegal y de otras cosas que por ahora no queremos manifestar.

Ayer no se encontró papel sellado de á tres reales en ningun estanco, y aun las letras timbradas estaban muy escasas.

¡Ni que fuera ésto un pueblo de veinte vecinos!

Puesto que «El Eco» ha tenido el poco tacto de suplicarnos que entonemos cánticos por el análisis del agua del Remedio, siendo así que el colega tiene motivos de estar de pésame como los tenemos todos por haberse desvanecido otra esperanza, prometemos ocuparnos de este nuevo desgraciado contrato llevado á efecto por nuestro sin par Ayuntamiento.

No lo hacemos hoy por falta de espacio.

«El Tiempo», tratando de sostener que no ha pasado casi nada en esta Administracion económica, despues de un largo y compendioso suelto en que se ocupa en describir los delitos cometidos, dice:

«Esto es, ni más ni menos, lo ocurrido en Alicante: una serie de estafas descubiertas por la administracion, y cuyos autores se hallan sometidos á la accion de los tribunales, que les impondrán el castigo á que se han hecho acreedores.»

Por sensible que sea el perjuicio irrogado á los ayuntamientos ó á sus agentes, nada, repetimos, ha padecido el Tesoro, ni de nada puede culparse en este caso á la administracion, que se apresuró á separar de sus cargos á los dos empleados tan pronto como adquirió el convencimiento de su delito.

Es inexacto que el descubrimiento se deba á la Administracion. Un periódico ministerial tenemos en Alicante que ha dicho y repetido que solo á la casualidad debía agradecerse que no hayan continuado las falsificaciones.

Y en cuanto á que no se han perjudicado los intereses del Tesoro, tenemos por muy aventurada la afirmacion de «El Tiempo» y de otros diarios conservadores, porque de tal manera se han efectuado las estafas, que á nuestro entender sufrirán grave quebranto aquellos intereses.

La prensa se ha ocupado estos dias de haber sido reducidos á prision dos empleados del faro del Fangal, y nosotros mismos la trasladamos á las columnas de EL GRADUADOR, y como por la relacion de ese hecho que publica en «El Noticiero» de Tortosa, se desprende la inocencia de los citados empleados, creemos de justicia explicar los motivos que ha habido para detener á los Sres. don Miguel Escudero y Francisco Gareta.

Dicen así estos señores:

«El dia 6 de Enero, y sobre las cuatro ó cinco de la tarde, estando los dos torreros del faro de Fangal reunidos con sus familias en la galeria del mismo, y soplando un fuerte N. O., vieron entre oleage flotar un bulto; se aproximaron los firmantes á la orilla del mar, hácia donde zozobraba dicho bulto, y le salvaron, lo que costó algun trabajo por la grande carga de agua que tenia, que á no ser por un gran seron roto que boyaba por encima del agua atado á dicho saco, se hubiese profundizado en el mar. Una vez fuera del bulto y seron, se vió eran dos sacos, descosido y roto uno, los cuales contenian seda en madejas por trabajar.»

Al cabo de cinco meses, viendo que nadie lo reclamaba, y como el reglamento del faro no dice que los objetos que recojan los presenten, se le dieron á una persona que pasaba á Barcelona para que los vendiera, siendo esta detenida y declarando el origen de los sacos, causa para que se diera orden de prender á estos señores y formarles causa.

Hasta que esta concluya, estan demás cuantos comentarios desfavorables se hagan, porque la inocencia ha de triunfar en este caso.

Dice «La Correspondencia»:

«Por el ministerio de la gobernacion se ha dirigido una circular á los gobernadores civiles, escitándoles para que procuren por cuantos medios tienen á su alcance, la realizacion de los descubiertos de las corporaciones municipales por suscripcion á la «Gaceta.»

Un apuro mas para nuestro Ayuntamiento, que ni la suscripcion de la «Gaceta» ha pagado.

LASANGRE Y EL HIERRO.

Existe una enfermedad que por si sola ha hecho más víctimas que la guerra, la peste, las fiebres etc.

Esta enfermedad es la anemia que desgraciadamente se propaga de dia en dia. Sus causas, preciso es recordar, son inherentes

á la manera de vivir de los cuatro quintos de la poblacion; malos alimentos, estancia en habitaciones exiguas, pesares prolongados, noches de vela, escesos de todas clases, trabajo exagerado, y, sobre todo la climatologia enervante de los paisescálidos, son las causas principales que tienen por efecto el empobrecimiento la sangre; á medida que esta pierde los globulos que fomaban su fuerza y su riqueza, se vuelve mas acuosa, y por consecuencia impropia á la existencia. El linfaismo, la clorisis, la tisis, la escrofula, son las consecuencias forzosas; la moral se afecta á su vez, el genio se vuelve triste, inquieto de una susceptibilidad nerviosa exagerada.

Es preciso, pues, devolver á la sangre el hierro que es tan necesario como el aire á los pulmones.

Hoy gracias al precioso descubrimiento con el cual Mr. Raoul Bravais, el químico distinguido ha dotado la ciencia, cualquiera puede absorber hierro, pues estando exento de todo acido; el hierro Bravais (Hierro dializado líquido en gotas concentradas) es el solo que no ennegrece los dientes y no produce ninguno de los inconvenientes que engendran las otras preparaciones ferruginosas.

Depósito general del Hierro Bravais, 13, rue Lafayette y en las farmacias del mundo entero.

Depósito en Alicante: Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel segunda.

Gacetillas.

MÚSICA.—La de Beneficencia dejará oír esta noche, en el paseo de Mendez Nuñez, las partituras siguientes:

- 1.º La Granadina, polka.—A. Lopez.
- 2.º Ecos del alma, tango.—J. Roig.
- 3.º Del primer acto de la ópera «Norma»: Sinfonia, introduccion, recitado y aria de tenor; escena, coro y aria de tiple.—Bellini.
- 4.º Ecos de Africa, polka mazureca.—L. Lesparro.

Esta sarenata tendrá efecto á las ocho y media.

PERCANCE.—Ayer por la mañana en el acto de salir un carro de la posada de «La Union» cogió á un anciano entre la rueda y la pared, ocasionándole algunas contusiones que no parecen de gravedad.

NODRIZA.—Una, leche fresca de dos meses, desea encontrar casa para criar. Daran razon, calle de Trafalgar, número 1.

OCASION.—Se hace almoneda de toda clase de muebles, solo por tres ó cuatro dias.

Castañas 12. 2.º.

A LAS SEÑORAS.—En el antiguo y acreditado establecimiento de peluquería del Sr. Rubio, calle Mayor, número 14, se acaba de recibir un completo y variado surtido de trenzas y añadidos de cabello llamado de mata, á precios sumamente económicos.

Hay además en dicho establecimiento cuantos artículos se deseen concernientes al ramo de peluquería. En el salon donde se han introducido reformas útiles y de comodidad, encontrarán tambien los caballeros un buen servicio de tocador.

VENTA.—Se vende un Piano vertical en buen uso, por 1.200 reales.

Depósito de música y pianos de Gueri. Plaza del Progreso.

ATENCION.—En la calle de Colon, número 20, se hacen respuntes á máquina, por un cuarto la vara; se cortan y preparan trajes de señora y niños, y toda clase de ropa blanca.

Tambien se plancha á precios muy arreglados. 3-4

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ.—Del 15 al 30 del presente mes está abierta la matrícula para el próximo curso de 1879 á 1880. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes, y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza. Comercio, Náutica y clases preparatorias para carreras especiales.

INTERESANTE.—Se gestiona el cobro de las alcancías mediante una pequeña co-

mision á los licenciados de ejército en la Península, no residentes en esta ciudad, garantizándoles sus haberes, ó entregándoselos en el acto de su presentacion

Princesa, 18, entresuelo.

Seccion local.

AGENCIA DE NEGOCIOS

á cargo de Don Wenceslao Alted y Jornet, Procurador de los Tribunales.

SE ADMITEN.

Toda clase de asuntos judiciales. Representacion de ayuntamientos. Gestion de todos los asuntos que haya de ventilar las corporaciones ó particulares en cualquier oficina ó dependencia de esta Capital y fuera de ella, para lo cual cuenta con respetables corresponsales en Madrid y principales poblaciones de España.

Administracion de bienes y rentas. Encargos y comisiones y todo cuanto necesite una eficaz y activa gestion.

Despacho: Argensola, 9.—Alicante.

La Catalana.

Agencia para la tramitacion y despacho de toda clase de negocios.

Compras y ventas en comision. Licenciados del ejército, reclutas disponibles, soldados de reserva é ilimitada que deseen sustituir á reclutas destinados á Ultramar.

Se despachan todos los asuntos referentes al ramo de Quintas.

Plaza Isabel II, núm. 9, pral.

MOLINO HARINERO

DE D. Tomás Tato, frente á la estacion del ferro-carril.

Se admite toda clase de grano para su molienda á los precios siguientes:

Cahíz de trigo. 22 reales.

Cahíz de cebada. 16 id.

Francés.

Se estudia por un método breve á los precios ya conocidos; pero si se presentan juntos seis estudiantes, el profesor sólo cobrará 25 reales mensuales por cada uno. Pago adelantado y leccion alterna. Nota.—Se abren cursos de seis estudiantes el dia 1.º y el 15 de cada mes. Llorca, núm. 13.

Aviso.

Se venden todos los enseres de un colegio de niñas. Daran razon, calle de San Francisco, número 29.



Gabinete Odontológico del Profesor dentista y subinspector del mismo ramo,

Antonio Espuch

Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentaduras, desde un diente en adelante sistema Anglo-Americano ó sea presion atmosférica.

Mendez Nuñez, 5, principal. derecha Alicante.

LOS HOJALATEROS.—Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA CD (marca).—Grifos metal todos números.

Estano superior, Bandera y Cordero. Lámparillas para aceite tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

Alicante 23 de Setiembre de 1879.

OID, OID, OID,

ESCUCHAD, ESCUCHAD, ESCUCHAD,
silencio, silencio, silencio,

atencion, atencion, atencion,

el que quiera tener la beatísima paciencia de escuchar las falsedades y las violencias que en estos tiempos de orden y moralidad, de confusión y de sombras, se cometen, por aquellos que empezaron á hacernos felices junto á las paredes de Sagunto.

Es un cuadro desconsolador, pero es un cuadro real.

Robos.

Parece que han desaparecido de la iglesia de Santa Mónica (Valencia,) tres preciosos cuadros de mucho valor; uno de la Sangre, otro de San Francisco y otro de San Antonio. El mérito de los cuadros es incalculable.

—Nos escriben de Ciudad Real:

Un industrial vecino de la capital, dió parte al jefe de vigilancia pública en el día 8 del presente mes, de haberse hecho un robo en su casa, consistente en 1000 duros, que había observado la falta en aquel momento y que no podía asegurar en qué día se había llevado á cabo. Puesto en conocimiento del gobernador de la provincia, el hecho, ordenó la detención de la criada de la casa, de un sujeto con quien tenía relaciones y la de un amigo de este último. A las veinte y cuatro horas de haber sido denunciado el hecho se conocían los autores, se había encontrado el cuerpo del delito y se ponía todo á disposición del juzgado.

—Anteanoche á las ocho penetraron ladrones en la casa número 180, piso tercero, de la calle de San Vicente (Valencia,) en ocasión de hallarse la inquilina de paseo, encontrándose á su vuelta con que le habían robado varias prendas de un baul descerrajado, así como también del de la criada, que se halla enferma en el Hospital, y cuya ropa se llevaron sin dejar nada absolutamente.

Aun se ignora quienes sean los autores del hecho, que se puso en conocimiento del juzgado correspondiente.

—A un licenciado del ejército de Cuba que vino á la Península por el correo último, y fijó su residencia en Madrid, en una posada, le fueron robados unos 250 duros en metálico y un reloj de oro.

—Mientras le decían la buena ventura dos jitanas á un individuo recién llegado á Madrid, y que se paseaba ayer tarde por las afueras de la puerta de Toledo, le robaron 1.200 reales que llevaba en un bolsillo.

—En la provincia de Lérida se ha levantado una fuerte partida de ladrones que tiene en consternación á toda aquella comarca. Varios somatenes se han levantado con objeto de perseguir á los ladrones.

—La Guardia civil ha aprehendido cerca de Sevilla al célebre bandido Calceca, terror de aquella comarca. Al ser conducido á la cárcel pretendió fugarse, viéndose los guardias precisado á hacerle fuego, dejándole muerto.

—El célebre criminal Antonio Morell Ballester, vecino de la villa de San Pedro del Pinar (Murcia), que había dirigido varios anónimos á los propietarios de aquella localidad, exigiéndoles diversas cantidades bajo pena de la vida, ha sido sorprendido por la Guardia civil y varios vecinos en el acto de ir á recoger el dinero que había exigido á dos propietarios.

—Ha sido asaltada la tartana correo de Valls por cuatro hombres pistola en mano en el puente llamando del Codony, quienes aligeraron los bolsillos del conductor, no siendo molestadas unas mujeres que iban en la tartana. La baliya

fué también respetada, llegando á su destino las pasajeras con el consiguiente susto.

Incendios.

Un violentísimo incendio ha consumido el establecimiento industrial, llamado primeramente la «Antigua algodónera», y hoy conocido con el nombre de vapor de Guardia y Roca, sito entre las calles de Ferlandina, San Vicente y Paloma de Barcelona.

—En la villa de Alcalá de los Gazules, provincia de Cádiz, un horroroso incendio ha reducido, en su mayor parte, á cenizas la dehesa conocida con el nombre de Zarza, perteneciente á los bienes de Propios de aquella municipalidad, habiéndose quemado 4.480 hectáreas de terreno, 300 alcornoques y destruidos completamente el monte bajo, siendo considerables las pérdidas ocasionadas.

—Un horroroso incendio se declaró en un establecimiento de comestibles de la calle del Mar, en Sevilla. La familia del dueño del establecimiento, y los vecinos que en el piso alto vivían, tuvieron que salir apresuradamente por los balcones, gracias á unas escaleras que los vecinos de la calle pudieron proporcionar. Poco tiempo después de declarado el incendio se desplomó el edificio, sin causar, por fortuna, desgracias personales.

—En el término de Vejer, se declaró uno en la dehesa del Ciervo, propagándose á otras. Se quemaron mil fanegas de tierra de monte bajo y algunas casas. No fué casual. El autor ha sido preso.

—En la villa de Paternas ocurrió otro en la dehesa de los Ballesteros y otras contiguas, habiendo sido devoradas por las llamas quinientas fanegas de cabida é infinitas de árboles frutales y de madera de construcción.

—En Espona otro incendio en una choza, habiéndose quedado sepultada entre sus escombros una criatura de once meses de edad, á la cual no pudo salvarse á pesar de los esfuerzos practicados por la Guardia civil y vecinos que prestaban auxilio para la extinción del fuego.

—El 15 del actual se prendió fuego á un pajar en la partida rural de Peña Rubia, término de Villena, transmitiéndose las llamas á la casa de Juan Hurtado Ferrí, que se hallaba próxima á dicho pajar.

—En la dehesa que la marquesa de Villavieja posee en Rivatejada, pueblo de esta provincia, se ha declarado un voraz incendio que fué sofocado por la guardia civil, dependientes de la casa de dicha señora y varios vecinos del indicado pueblo. Las pérdidas ocasionadas no son de mucha consideración.

Han sido detenidos dos individuos.

—El día 16 estalló un terrible incendio en la Casa Castell, próxima á la villa de Castell de Aro.

Depositados allí unos cajones de dinamita, pólvora y otras materias inflamables, pronto se hicieron sentir sus efectos.

El fuego comenzó en una casa inmediata, y comunicándose á un depósito de carbon, propagóse enseguida á un departamento de lo mismo, donde dicen habían dos cajones de dinamita y pólvora pertenecientes á un minero de aquella localidad, cuya explosión dió por resultado el completo derribo de la casa, la destrucción de una fuerte muralla del ex castillo, la agrietación de las bóvedas de la iglesia allí contigua, cuyos altares fueron derribados, así como rotos los cristales de las ventanas y balcones del pueblo, destruido muchos tejados y el incendio de varios pajares que contribuyeron á aumentar el pánico de aquellos pacíficos y honrados habitantes.

Suicidios.

Ayer el dueño de la posada del Angel (Barcelona), se suicidó, pegándose un tiro debajo de la barba, quedando

cadáver en el acto. Por disposición del Juzgado, fué trasladado al Hospital de Santa Cruz.

—Al llegar el vapor «Senegal» á Tenerife, uno de los pasajeros que le había dicho al capitán que le avisase cuando llegasen al puerto, se tiró al agua, donde pereció á pesar de que intentaron salvarle.

Miseria.

—Dice un colega:
En la actualidad hay en tramitación en el ministerio de Hacienda mas de 5000 solicitudes pidiendo suspensión de apremios espedidos contra los pueblos por sus atrasos en el pago de las contribuciones é impuestos.

—Hace pocos dias salieron de Almería para Oran, á bordo del vapor «Victoria», 513 jornaleros que abandonan nuestra patria para buscar trabajo en la vecina costa de Africa.

Asesinatos.

Por el asesinato de Bautista Pallás, guarda de campo de Puig, han sido reducidos á prisión, el alcalde D. Pascual Oriota y Ubach, el teniente alcalde don José Ferrer y alguacil del Ayuntamiento Serapio Flores.

—De un periódico de Barcelona:

«Al anochecer del sábado fué bárbaramente asesinado el secretario del ayuntamiento del vecino pueblo de Chamartin de la Rosa.

Reconocido el cadáver por la autoridad competente, se le encontró el reloj y el dinero, lo cual demuestra que solo un resentimiento personal ha sido la causa de haberle dado muerte.»

—De un colega de Madrid:

Anoche á las once y cuarto fué asesinado un mozo de servicio del lavadero núm. 36 de la prateria del Corregidor, de tres horrosas puñaladas en el pecho.

No fué habido el agresor.

—La Cabeza de Vaca (Badajoz) nos da cuenta del siguiente horroroso suceso ocurrido dias atrás:

«Un joven de veinticuatro años tenía relaciones con una muchacha, bastante agraciada, hacia mas de seis años.

Durante este tiempo no hubo entre los dos amantes mas que palabras de mútuo cariño y sinceras promesas de casamiento.

Peró no há mucho, el joven sintió despertar en fé los celos, y creció tanto esta pasión, que una noche de estas, despues de la visita ordinaria, que duró mas de tres horas, y cuando los padres de la muchacha se habían retirado á las habitaciones anteriores (once de la noche) se introduce nuevamente en la casa, y aprovechando la ocasión de hallarse sola su amante, saca un puñal y le hunde con todas sus fuerzas en el pecho de la infeliz muchacha, dejándola casi cadáver.

Tuvo aún tiempo para decir madre mía! y á este grito acudieron sus padres y todos los vecinos; pero ya na pudo articular palabra alguna, espirando en los brazos de su querida madre.

El asesino huyó sin ser visto. Practicada la autopsia, manifestaron los facultativos que el puñal había cortado todas las arterias pulmonales.»

—En el alto de Yurdin, en el camino de Murgula, no lejos de Vitoria, ha sido hallado el cadáver de una joven con una puñalada en el pecho, y al parecer violada. Segun hemos oido, la muerte es natural de Zeítegui, y estaba sirviendo en Abechuco, sospechándose por el estado de las ropas y las huellas inmediatas, que ha debido resistirse y ser mas de uno los perpetradores del crimen nefando. —(Iruvac-Bat).

Riñas

En Valladolid fué detenido un joven que navaja en mano intentaba matar á su padre.

—En el barrio del Perchel (Málaga),

calle de Jimenez, se produjo el miércoles un gran escándalo con motivo de un atentado incañificable.

Un individuo había tenido una cuestión con otro dias atrás, y ayer fué á buscarle á su propia casa, y acometiéndole con un cuchillo, no tuvo otro medio para escapar del peligro que el de arrojarle por el balcón de la habitación en que se hallaba, pero con tan mala fortuna, que al caer á la calle se fracturó una pierna, infringiéndose además algunas contusiones graves.

—Dos noticias:

A las doce y cuarto ha sido herido un hombre en la calle de la Palma, (Madrid) de una cuchillada en el costado derecho, de tal naturaleza, que antes de llegar á la casa de socorro le había causado la muerte.

—En el patio de la casa número 2 duplicado de la Costanilla de San Vicente, fué herido, á las diez de la noche un hombre, de dos tiros de pistola en los dos pies, siendo trasladado á la casa de socorro y de allí al hospital de la Princesa.

El herido se llama Julian Araz y Carezo. El agresor no fué habido.

—En la puerta de la Paz, un sujeto sufrió ayer cuatro heridas graves, una en la nuca, otra en el vientre y una en cada brazo. El herido, como en tales casos se acostumbra, no conoce el agresor ó agresores. Por orden del señor juez de turno fué trasladado al hospital civil. —(La Publicidad, Barcelona.)

—Un anciano de setenta y tres años, que habita en una torre, camino de la Casa Blanca, fué detenido ayer por haber inferido varias heridas á una hija suya, que hubo necesidad de conducir al hospital. —(El Diario Católico, Zaragoza.)

—En la calle de Arrayan, de Sevilla, vive una mujer con cuatro hijos y hombres. En la mañana del 19 llegaban á su casa tres de ellos reunidos, despues de haber estado bebiendo, y el hermano que había en la casa, indignado de verlos en este estado y de otras cuestiones ya añejas entre ellos la emprendió á tiros, revolver en mano, con los tres, hiriendo á uno en el costado izquierdo, á otro en la espalda y al otro en la barba.

El agresor, despues de cometer estos crímenes, salió huyendo, siendo alcanzado por los municipales del juzgado y puesto á disposición de la autoridad judicial.

Monederos falsos.

Ha sido descubierta en Barcelona una fábrica de moneda falsa habiéndose preso seis individuos.

—Ha sido preso en Andalucía un individuo que se ocupaba en expender moneda falsa, y á quien se le cogieron encima, en el momento de la prisión, unas 1.500 monedas de dos pesetas.

Actos brutales.

Dicen de Jaén que ha sido puesta á disposición del juzgado municipal de Santiago de Calatrava una mujer que colgó de una viga de la chimenea de la casa en que habitaba á una hija suya, de cinco á seis años de edad, saliéndose de la casa y cerrándola con llave. Enterada la Guardia civil por los vecinos, penetró en la habitación donde la infeliz niña estaba, salvándola de una muerte cierta.

—Refiriéndonos á una revista que publica «El Municipio», en donde reseña los espectáculos ofrecidos á los forasteros en Carranque, con motivo de la función celebrada en honor del santo tutelar del pueblo, dice que despues de la corrida de toros y las ascensiones á las eucañas, hubo una corrida de hombres con navajas por las eras del pueblo, en que se hizo preciso que interviniere la justicia local, despues de haber resultado herida con una puñalada en el brazo la infeliz mujer del barbero.

Importante.

No siendo posible al reputado doctor Sr. Nogués, cirujano-dentista de Madrid, Puerta del Sol, núm. 6, d. atender á su numerosa clientela de la corte, y por lo tanto salir á recorrer las capitales de provincia, según costumbre de años anteriores, ha resuelto que lo verifiquen su hermano político, D. Francisco García, hábil profesor dentista, y el artífice D. Cipriano Cayon, acreditado oficial y antiguo dependiente de su casa, y establecer en Alicante una sucursal surtida con todos los adelantos de las primeras capitales de Europa y América para que pueda competir con los principales gabinetes odontológicos y responder á las necesidades de prótesis dental, para cuyo objeto van provistos de un inmenso surtido de dientes de diferentes calidades, á fin de que todas las clases de la sociedad no carezcan de los auxilios de este arte.

Tarifa de precios.

Dentaduras base de caoutchouc y presión atmosférica, desde 800 reales.
Dentaduras base de caoutchouc, rosa, presión de platino, 1.500 id.
Dentaduras base de caoutchouc, rosa, presión de oro, 2.000 id.
Novedad: dentaduras de celuloide, 3.500 id.

Se colocan dientes desde 40 rs. en adelante.

Toda clase de operaciones concernientes á la boca y curación de las diversas enfermedades de éste órgano aun cuando estén desahusados los enfermos por otros profesores, á precios convencionales.
Calle Mayor, 10; Entresuelo.

Petróleo de primera clase.

A 60 reales caja, de tránsito.
Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos, calle de San Francisco, número 12; en Alicante.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL



Singer.

¡Gran rebaja!

TODOS LOS MODELOS

10 RS. SEMANALES, sin entrada, ni adelanto, ni aumento.

¡Nada más que 10 rs. al llevar la Máquina!

120 premios, los más altos y honrosos, obtenidos en todas las Exposiciones.

ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA.

Esta casa vendió en 1878, 356.432 Máquinas.

es decir, 73.620 más que en 1877.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones, y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

Enseñanza gratis.

Se atiende á cualquiera que tenga una máquina SINGER; no importa la época y el lugar en que la haya adquirido. La superioridad de sus máquinas y el gran capital de que dispone, colocan á esta Compañía en condiciones de hacer al público.

¡Ventajas increíbles!

Por cualquier máquina.

10 RS. SEMANALES.

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á La Compañía Fabril SINGER, en cualquier población del mundo de alguna importancia.

ALICANTE: 5, Almas, 7.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Evitar el método). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

Comp.ª Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO

ENTRE ALICANTE Y CETTE POR LOS VAPORES

ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSE.

Salidas de Alicante, todos los martes á las seis de la tarde, para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos y Gota. Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. G. Ravello é Hijo.—Calatrava, 12.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD

FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la acción anti-blenorragica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 rs. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la

INYECCION RICORD

es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas.—Precio: 16 rs. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD

FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

DEPOSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.
Unico propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

PASADORES DE RABILLO, desde 1 pulgada hasta sesenta.

PASADORES embutidos fuertes de todos tamaños.

PAN surtido de ferreteria.—Permisos de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pieportos para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas venetajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y paraguinosos.

Antonio Guillen, calle Mayor, núm. 13, 15, 17.

TRIUNFO

DEL

Papel de alquitran (brea) español, sobre el francés.

Está demostrado que el color amarillo del titulado *papel de alquitran Noruego* de los Sres. Bardou, no es debido al alquitran (brea), que antes al contrario destruye dicho color. Por esto en los premios, que por su papel han obtenido dichos Sres. no se menciona el alquitran ¡Ah afortunados Dulc' maras! H. beis logrado vender 283.000 gruesas de ese papel amarillo. ¿Por qué el que habeis hecho circular por Alicante y no tiene ese color, y se parece tanto al nuestro?

Hemos tenido la satisfacción de que nuestro papel de fumar de brea (alquitran) haya sido premiado en la Exposición de Alicante, única en que lo hemos presentado.

Puntos de venta, Alcoy, García Santonja y Compañía.

PILDORAS DE BLANCARD

de Ioduro de hierro inalterable

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC.

Estas pildoras participan de las propiedades del Iodo y del Hierro convienen especialmente en las afecciones escrofulosas contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; devuelven á la sangre su riqueza y su abundancia naturales, provocan ó regularizan su curso periódico, fortifican poco á poco las constituciones linfáticas, debiles ó debilitadas, etc., etc.

Pharmacien, rue Bonaparte, 40 PARIS

NOTA.— Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rótulo verde.

Jarabe tónico anti-nervioso

de corteza de naranja amarga
PREPARADO POR

D. José Carlos Bellido,

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, Alicante.

Este delicado Jarabe, que usa como higiénico y como medicinal, se emplea con feliz éxito como tónico y estomacal y en general en todas las afecciones nerviosas.

También se expenden en esta farmacia los Jarabes de Cilra, Limon, Fresas, Trambesas, Grosella, Agraz, Goma etc., á 4 reales botella.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Bock Ale.

Legítima cerveza de Strasburgo

de la

Gran fábrica de Gruber y Reeb

Unico depósito en Alicante: M. Laguillon, plaza de las Monjas, núm. 6.

Botellas de medio litro (sin casco) 3 rs.—Idem de 1/3 de id. id. 2 reales.

Se despacha al por menor, calle de San Francisco, núm. 32; Fábrica de Limonadas gaseosas.

Interesante.

Se compran toda clase de valores del empréstito de 175 millones, títulos de la deuda amortizable, etcétera etcétera. Se ceden Bonos del Tesoro y toda clase de papel del Estado al precio de cotización mediante una pequeña comision. Se gestiona el pronto despacho de toda clase de asuntos tanto en esta ciudad como en Madrid y otros puntos.
Princesa, 24, principal.

Rafael Abat

San Francisco, núm. 20; Alicante.

Camas de latón doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patente de tela metálica para las mismas.
Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena.
Pianos de venta y alquiler.
Variado surtido en vajillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana y francesa.
Batería de cocina, de hierro con baño de porcelana y estafiada.

Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante.

Elegante surtido en objetos de capricho propios para regalos de boda, etc. etc.

Perfumería de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Meis y Farina.

Variado surtido de juguetes.

Máquinas para coser á mano y á pié.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de Maria Brizard.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

Que se sepa.

Maderas del Norte de Europa. En tablones de 3—9 de Melis, á real palmo valenciano. Almacén: calle de S. Francisco, 30.

INTERESANTE

para las Señoras.

En la perfumería de Antonio Guillen, frente á la calle de las Almas Mayor, 18, se ha recibido en agua de Matilde Dias; hay para rubias y morenas á 30 rs. frasco, la crema de nieve y almendra de Brea y Moreno.

Varias pastas y elixires para la dentadura y el rico jabon dentífico del Dr. Thomas.

Los ricos extractos Kampaca, gilan gilan, albeno y otros de buen gusto y tono.

También ofrezco un variado surtido de jabones, polvos arroz, velentina y todo lo correspondiente al ramo de perfumería, tintes de todas clases para el cabello, recomiendo al Richard y al Félix. Crema para el cutis de ley y de cisne.

Antonio Guillen Marin: Mayor, 18,